

COMUNICADO 003 DE 2021
SECRETARÍA DE SEDE

La Secretaría de Sede informa que a partir del jueves 8 de abril a las 8:00 p.m, se suspenden las actividades académicas y administrativas que se vienen adelantando de manera semi presencial en los campus de la Sede, atendiendo las medidas establecidas por la Gobernación de Antioquia, relacionadas con el toque de queda continuo por la vida. El lunes 12 de abril a partir de las 5:00 a.m., se reanudarán dichas actividades.

Se recomienda estar atentos a las disposiciones de las autoridades departamentales y municipales en lo referente a los días 16, 17 y 18 de abril.

Finalmente se recuerda a la comunidad universitaria, la importancia que tiene el cumplimiento de las medidas establecidas en los protocolos para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19. En este momento complejo de la emergencia sanitaria por el que atraviesan la región y el país, es necesario ser prudentes y conscientes de que todas las acciones individuales dirigidas a extremar los cuidados de la salud, tendrán consecuencias colectivas positivas. #Estamos Contigo.



CATALINA CEBALLOS PARÍS

Secretaria de Sede

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín